



Moción de Orden del Día N° 1508

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"



Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS DOMÍNGUEZ HERRERA**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO: Que el 02 de enero de 2017 se celebra el 160° aniversario de creación política del distrito de Huayllacayan, en la provincia de Bolognesi, en la región Ancash, creado mediante Ley del 02 de enero 1857 en el gobierno del Presidente Ramón Castilla.

El distrito de Huayllacayán es uno de los quince distritos de la Provincia de Bolognesi. Limita al norte con el distrito de Antonio Raymondí, al noreste con el distrito de Cajacay, al sur con la provincia de Ocros y al oeste con el distrito de Colquioc. Su capital es el centro poblado de Huayllacayán.

Sus caseríos son: Chinchasmarcha, Colcap, Huajil, Huayllacayan, La Esperanza, Pucur, y Yumpe. La danza principal es la llamada Negritos de Huayllacayan, que tiene sus orígenes en la colonia, cuando los esclavos fueron llevados por los hacendados del lugar para el cultivo de la tierra. La danza escenifica la adaptación de la raza negra en estos nuevos ambientes. Los danzantes representan la dureza del trabajo, sus sufrimientos, así como también sus alegrías.

Por consiguiente es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 160º aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO.- Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Huayllacayan, provincia de Bolognesi, región Ancash, al conmemorarse el 02 de enero del 2017 su 160º Aniversario de creación política.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Godofredo Anuncio Jara Padilla, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayllacayan y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

CARLOS DOMÍNGUEZ HERRERA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 5 de Enero de 2017

Tramitada de conformidad con el
acuerdo del Consejo Directivo
Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de
fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.

.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REGISTRADO DE LA LEGISLATURA
05 ENERO 2017
Recibido por

.....
ROSA MARÍA BARRERA BARRIGA
Congresista de la República